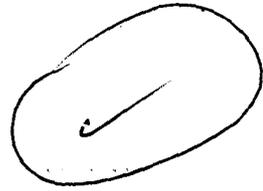




Grupo  
la cemento nacional

REF: 11.833 M 78



Guayaquil, febrero 22 de 1999

23.352 M 97

SEÑOR  
MARIO COSTA STRACUZZI  
CIUDAD

9309

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía Distribuidora San Eduardo S.A. Disensa, reunida en esta fecha tuvo el acierto de reelegir a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por un período de **DOS AÑOS**.

En el ejercicio de su cargo a usted le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual, en todos los negocios relacionados con su giro y tráfico, con las más amplias atribuciones, pero requerirá autorización especial de la Junta General para enajenación o hipoteca de bienes inmuebles de propiedad de la compañía.

Además, le corresponde ejercer las atribuciones señaladas en la Ley y en el Estatuto Social de la compañía, el mismo que consta en la Escritura Pública de Constitución otorgada el 4 de abril de 1978 ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, doctor Jorge Maldonado Renella, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 12 del mismo año; el Estatuto Social fue reformado íntegramente por Escritura Pública otorgada el 24 de febrero de 1997, ante el Notario Quinto de Guayaquil, abogado Cesario L. Condo Chiriboga, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 24 de abril de 1997

Atentamente,

PATRICK BREDTHAUER BACKHOFF  
PRESIDENTE - C.I. 170687128-0

Señor Registrador Mercantil de Guayaquil: En el Registro a su cargo sírvase inscribir el presente nombramiento, que expresamente lo acepto. - Guayaquil, a 22 de febrero de 1999.

MARIO COSTA STRACUZZI  
C.C. 0905530358

En la presente fecha queda inscrito este  
Nombramiento de Gerente General

Folio(s) 13692 ; Registro Mercantil No.  
3746 ; Repertorio No. 5386

Se archivan los Comprobantes de pago por los  
impuestos respectivos.-

Guayaquil, 8 de Marzo de 1999

~~LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO~~  
~~Registrador Mercantil Suplente~~  
~~del Cantón Guayaquil~~

